
INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
BIOMÉDICA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Industriales

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: SAIZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MENDOZA ROCA, JOSE ANTONIO	Secretario/a
GUIJARRO ESTELLES, ENRIQUE DOMINGO	Personal Docente E Investigador
RUPEREZ MORENO, MARIA JOSE	Personal Docente E Investigador
TRAVES SALCEDO, VICENTE	Personal Docente E Investigador
REQUENA TERUEL, MANUEL	Alumno
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Este título es interuniversitario. Los datos que figuran hacen referencia únicamente al personal académico y alumnado de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	87	NP	84	100
Resultado 17/18	6.06	93.33	80	7.3	45	135
Meta propuesta	NP	95	87	NP	84	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Los resultados de la actividad docente se consideran muy positivos. El IAD y la tasa de PDI doctor mejoran respecto del curso pasado y están por encima de la mediana de los títulos de Master de la UPV (6 y 91.74% respectivamente). Al mismo tiempo, la tasa de PDI a tiempo completo (80%) también mejora y está cerca de la mediana de la UPV (82.9%).

2. Actividad investigadora:

El IAI (7.3) está muy por encima de la media de los títulos de Master de la UPV (3.2).

3. Demanda:

Las tasas de matriculación (40) y de oferta y demanda (135) son bajas, si las comparamos con las mediana de la UPV, 80 y 255, respectivamente. Se ha observado que la matrícula en la UV no es tan alta como la esperada. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el Master no da acceso a una profesión regulada, por lo que los datos se consideran satisfactorios.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	70	10	90	93	1	5	27	37		
Memoria Verificación	70	10	90							
Resultado 17/18	96		96.66	97.34	10	7.5	6.82	60		
Meta propuesta	70	10	90	93	1	5	27	37		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Los indicadores de resultados docentes del título se consideran muy positivos. Todos los indicadores están por encima de los valores mediana de la UPV para Master.

Las tasas de graduación y de eficiencia (96 y 96.66) son superiores a las indicadas en la memoria de verificación.

La tasa de rendimiento (97.34) también está por encima de los valores mediana de la UPV

2. Internacionalización:

Es notable el aumento de estudiantes recibidos (10). El porcentaje de estudiantes que han realizado intercambio académico (7.5%) está por encima de la meta actual, aunque disminuye respecto del curso pasado.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (6.82) está por debajo de la mediana la la UPV (27). Esto se debe a la juventud del master. Se ha mejorado la información en inglés que mejorará este indicador en cursos futuros.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresa (60%) ha aumentado significativamente respecto al curso pasado y está por encima del valor mediana de la UPV (42.88%).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.4	6.6	7.7	8.2	
Resultado 17/18	7.65	2.78	6.82	7.42	
Meta propuesta	8.4	6.6	7.7	8.2	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título es alta (7.65) y mejora respecto al curso anterior, acercándose a la meta definida.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado (2.78) baja notablemente respecto del curso pasado. Durante el curso se han observado algunos problemas con un profesor que ha influido notablemente en este resultado. Se ha puesto en marcha una acción de mejora que permitirá mantener reuniones constantes con los alumnos con el fin de detectar problemas durante el curso y resolverlos con más agilidad.

3. Titulados:

A pesar de los problemas comentados, la satisfacción media de los titulados sube ligeramente respecto al valor del curso pasado y se acerca a la meta definida.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye las siguientes actividades (para más información ir a web del Título\Mejora Continua\ Coordinación Docente):

- * Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa) .
- * Estudio de resultados
 - Indicadores de resultados académicos.
 - Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura
 - Informes sobre el nivel de adquisición de CTs
 - Análisis de las encuestas.
- * Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo

El análisis de los indicadores de resultados académicos de los informes de gestión, muestra un buen nivel de alcance de las competencias del título. Este aspecto viene refrendado por la notable opinión de los recién titulados en relación a la formación recibida, el nivel de alcance de competencias y su relación con las demandas del mercado laboral. Los informes sobre el nivel de adquisición de Competencias Transversales UPV, muestran el elevado nivel de alcance de dichas competencias. Finalmente, la realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han recibido dos preguntas sobre el Master contestadas correctamente por los servicios administrativos de la Escuela.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIB/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUIB/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información es correcta

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2269_2016_03		Aumentar el número de empresas donde nuestros alumnos puedan realizar prácticas en empresa	Se ha aumentado el número de empresas. Se debe seguir aumentando este número cada curso
2269_2016_08		Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV.	Se ha solicitado al SIE por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión. Se adjuntan los emails intercambiados al respecto entre la ERT y el SIE. (Consultar pdf anexo)
2269_2016_09		Sugerir el rediseño por parte del SEPQ de la sistemática de las encuestas de satisfacción para profundizar en el análisis de la satisfacción de todos los grupos de interés vinculados a un título concreto.	Se ha solicitado al SEPQ por email que indiquen el estado de implementación de dicha mejora. Se mantiene abierta esta acción de mejora con el objetivo de reportar la implantación en próximos Informes de Gestión. Se adjunta el email intercambiado al respecto con el SEPQ (Consultar pdf anexo)
2269_2016_14		Rediseño y actualización completa de la página web de la Escuela	"Se ha realizado la actualización completa de una de las páginas de la ERT (https://yoingeniero.com/index-es.php) dotándola de un aspecto más moderno y atractivo. Se ha diseñado un logo de la ETSII especial por el 50 aniversario de la ETSII. Durante el presente curso 18-19 está prevista la actualización de la otra página web de la ERT (https://www.etsii.upv.es/index-es.php), por lo que se mantiene en curso esta acción de mejora." Se adjunta PDF con reproducción de la página YoIngeniero y enlace a la misma. (Consultar pdf anexo)
2269_2016_15		Implantar reuniones anuales del DAT (o incorporar este punto a las actualmente programadas) con los profesores responsables de las asignaturas en las que se trabajan y evalúan competencias transversales, prestando especial atención a aquellas con niveles de alcance menos satisfactorios.	Se han analizado el alcance de las competencias a nivel de CAT, ahora se deben empezar las reuniones con los responsables de asignatura

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2269_2016_02		Mejorar la información del Master en inglés	Se dispone de la información del Master en inglés

Informe de gestión Master Universitario en Ingeniería Biomédica por la Universitat Politècnica de València

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2269_2016_04		Al ser un Master Interuniversitario, profesores de ambas universidades participan en la docencia del mismo. Sin embargo, la aplicación informática de la UPV no permite que un profesor de otra universidad pueda tutorizar un TFM de un alumno de la UPV. Es por ello que es necesario facilitar que profesores de una universidad puedan dirigir TFM de alumnos matriculados en la otra universidad	En junio del curso pasado se puso en marcha un sistema y ya es posible que un profesor de la UPV pueda dirigir un TFM de alumnos de la UPV.
2269_2016_05		Solicitar al Vicerrectorado correspondiente, la inclusión del enlace al RUCT en la web del Máster.	La página de inicio de la titulación, bajo el texto de descripción general, incluye ya el enlace al RUCT. Se da cumplimiento así a una de las recomendaciones vertidas por el comité de reacreditación a éste u otros títulos de la ERT. Se adjunta reproducción de la página de inicio de la titulación a 4/oct/2018 (Consultar pdf anexo)
2269_2016_06		Incluir en el Manual de Ayuda a la Elaboración de Guías Docentes elaborado por la ETSII la sugerencia a los profesores de que en la Guía Docente de las asignaturas se especifiquen los contenidos prácticos de las mismas, incluidos en las unidades didácticas.	Se incluyó dicha sugerencia en el manual de las guías docentes y se distribuyó a los profesores para guiarles en la elaboración de las mismas. Se adjunta dicho Manual. Las sugerencias respecto a esta propuesta de mejora se pueden observar en las páginas 10-13 de dicho documento. (Consultar pdf anexo)
2269_2016_07		Trasladar al Área de Estudios y Ordenación Académica de Títulos (AEOT) de la UPV, la petición de la AVAP que en el informe de gestión se incluyan los porcentajes de participación en las encuestas.	"Se constituyó un grupo de trabajo con los directores del VECA y del SEPQ y tres ERTS entre las cuales estaba la ETSII y allí se trasladaron las distintas propuestas de mejora del IG. Se solicitó feedback acerca del estado de implementación de dicha mejora y la respuesta es que no se ha podido incorporar en el IG en sí, pero sí es accesible tanto en el apartado de Verificación; Seguimiento; Documentación asociada, como en Mediterránea"
2269_2016_10		Solicitar nuevamente al SIE que mejore la información relativa a la empleabilidad e inserción laboral de cada título mediante estudios de prospectiva y la realización sistemática de encuestas de empleabilidad a egresados.	Tras haber expresado la necesidad de realizar un mayor seguimiento de los egresados, no sólo desde las diferentes ERT de la Universitat Politècnica de València (UPV), sino también las distintas agencias de Acreditación tanto a nivel nacional como internacional, se pone en marcha una iniciativa del Servicio Integrado de Empleo (SIE) de la UPV denominada "Observatorio de Empleo", cuyo objetivo consiste en recoger, procesar y facilitar la información referente a la inserción laboral de sus egresados así como recabar datos para analizar la opinión que tienen sobre los estudios cursados en la universidad. Los datos se recogerían en tres momentos clave identificados: en el mismo momento en el que finalizan los estudios, al año/año y medio después de haber finalizado, y al cabo de 3 años. Se adjunta información descriptiva del Observatorio de Empleo de la UPV así como el PDF de la presentación del mismo realizada el 20 de abril de 2018 por parte del Vicerrectorado de Empleo y Emprendimiento de la UPV (Consultar pdf anexo)
2269_2016_11		Proponer al ASIC la posibilidad de desarrollar una nueva funcionalidad en PoliformaT para el archivo de exámenes de todas las asignaturas del título y que sean accesibles a todos los profesores de la titulación.	La propuesta se ha trasladado al ASIC mediante un correo electrónico, y, en respuesta, se va a incorporar a la cartera de proyectos solicitados por la ERT al ASIC en convocatoria abierta recientemente. Se adjunta solicitud y respuesta por parte del ASIC (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2269_2016_12		Actualización semanal de la información diaria disponible a la entrada de las aulas de la ETSII donde se imparten clases del título sobre las actividades que se vayan a desarrollar en las mismas así como los huecos en los que se encuentren libres.	La información indicada se genera semanalmente y se muestra públicamente en los paneles adjuntos a la puerta de acceso al aula. Cabe esperar que esta acción redunde en una mejora de la satisfacción de los alumnos y profesores con la gestión del título en lo que se refiere a la información disponible. Se adjunta archivo Excel generado automáticamente con la programación del edificio 5C para la semana del 15 de octubre. Se adjunta fotografía del aula 421 en el edificio 5C. (Consultar pdf anexo)
2269_2016_13		Mejora del sistema de información en tiempo real a través de las pantallas de la Escuela.	"Las pantallas muestran la ocupación de cada una de las aulas de cada zona en tiempo real, pudiendo saberse qué asignatura o evento se está impartiendo en cada aula. Esta información se actualiza directamente desde la base de datos, por lo que cualquier cambio se refleja de inmediato." Se adjunta fotografía con una pantalla de muestra en el edificio 5C. (Consultar pdf anexo)

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2269_2016_01		Mejorar el acceso a las plataformas docentes de las dos universidades que organizan el Master	Se propone sustituir por una nueva acción de mejora que contemple el conocimiento de cada universidad de los alumnos que cursan el Master independientemente de la universidad donde se matriculen.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2269_2017_01	C	Actualizar el manual del SGIC e incluir como grupos de interés a los egresados.	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018
2269_2017_02	C	Incluir un enlace en la microweb de los títulos a la documentación del SGIC donde se puedan visualizar la Política y Objetivos de Calidad	Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018
2269_2017_03	E,F	Distribuir a los alumnos de nuevo ingreso un video explicativo con la ubicación de los principales puntos de interés en los edificios de la ERT.	Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en la Escuela.
2269_2017_04	A,F	Incluir en los informes de adquisición de Competencias Transversales la indicación de alcance por competencia no como un número suma de todas las As, Bs, o Cs de los alumnos con esa calificación en las asignaturas punto de control, sino por alumno aplicando el algoritmo correspondiente para establecer su nota. Aplicar esa indicación en cada nivel de adquisición (1, 2 y 3).	Clarificar y completar los informes de adquisición de competencias aplicando el algoritmo de cálculo por estudiante tanto a alumnos como a titulados.
2269_2017_05	A,F	Trasladar al SEPQ y ASIC la necesidad de que, para poder generar actas, las CTs asignadas estén evaluadas en PADRINO en, al menos un porcentaje a determinar de los alumnos presentados (se sugiere orientativamente un 80%).	Desde la ERT se ha comprobado que en algunas titulaciones existen CTs en blanco en el informe de evaluación de competencias y se ha de garantizar que todas aquellas asignaturas que son punto de control en la evaluación de una CT, la evalúen efectivamente.
2269_2017_06	F	Solicitar al SEPQ/ASIC la posibilidad de introducir firma electrónica en documento de justificación de asistencia a actividades (exámenes, prácticas de laboratorio). Actualmente la ERT ya dispone de una plantilla a este efecto, y se solicita que se implemente la tramitación de estas justificaciones pasando todos estos trámites a vía 'electrónica'.	Se pretende facilitar la tramitación de justificaciones de asistencia que reduzcan el tiempo y esfuerzo de proceso eliminando además la necesidad de emitir las, firmarlas y aportarlas en papel, redundando en una mayor satisfacción con la gestión del título por alumnos y profesores.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2269_2017_07	F	Mejorar el procedimiento de análisis de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida y posibles medidas de mejora. Actualmente existen procedimientos de estímulo de la labor docente de calidad como el premio a la excelencia docente y otros.	Por una parte, detectar de forma objetiva las asignaturas/docentes que reciben una valoración peor y, por otra plantear acciones de mejora encaminadas a la ayuda al docente alcanzar mejores valoraciones mejorando la satisfacción con la gestión del título y con la calidad de la docencia recibida.
2269_2017_08	D,E,F	Solicitar al ASIC que al publicar notas en padrino a los alumnos no les aparezcan todas las notas sino la suya con estadísticas del grupo. Actualmente al publicar calificaciones en Padrino (Web), las calificaciones del ítem publicado de todos los alumnos de la asignatura quedan visibles a todos ellos de forma automática. Es habitual que, para evitar que esta información no limitada quede al alcance de los alumnos, los profesores ejecuten la acción de despublicar.	Mantener la necesaria referencia del desempeño del grupo para que el alumno pueda contextualizar sus calificaciones en el caso de despublicación de notas.
2269_2017_09	C	Colaborar con el SIE en el desarrollo de un plan de orientación de los estudiantes donde se incluyan actividades correspondientes a la orientación profesional	Mejorar la empleabilidad de estudiantes y titulados. Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 22/02/2018.
2269_2017_10	D,F	Reducción de plazos y aumento de agilidad en los trámites inherentes a la gestión administrativa de prácticas en empresa por parte de los agentes implicados	Favorecer y facilitar la participación tanto por parte del alumno como de la empresa
2269_2017_11	D,F	Agilizar los trámites inherentes a la gestión administrativa en la recepción de alumnos pertenecientes a programas de movilidad e intercambio académico. Ejemplos: reducción de plazo en entrega de documentación y burocracia, ayuda para la cumplimentación de los convenios, etc.	Facilitar la gestión, evitando colas en la entrega de documentación, mayor rapidez en el posterior registro e incorporación en el sistema y, poder así ofrecer una mejor atención al público.
2269_2017_12	A,B,F	Creación de un grupo de trabajo para la mejora de la formación y evaluación de competencias transversales UPV. Este grupo de trabajo se prevé que aborde aspectos como la revisión de puntos de control de CTs, el desarrollo de sistemas de <u>autoformación en CTs entre otros.</u>	La implantación del proyecto institucional de CTs está muy avanzada pero, tras el rápido cambio inicial, se aprecia una cierta desaceleración que conviene revertir para dinamizar el proyecto.
2269_2017_13	A	Creación de una herramienta de autoformación en CTs-UPV. La vía 3 de acreditación de CTs está poco desarrollada y puede ser muy efectiva para trabajar y acreditar el nivel de alcance de CTs que pueden ser menos fáciles de trabajar y acreditar en el entorno de las actividades formativas.	Una herramienta de autoformación puede contribuir de forma significativa a desarrollar la vía 3 de acreditación de CTs.
2269_2017_14	A,F	Revisión de los puntos de control de CTs.	La asignación inicial de puntos de control de CTs en niveles 1, 2 y 3 es mejorable y una redistribución más cercana a la forma de trabajo de las asignaturas debe favorecer una mejor adquisición y una disminución de la carga de trabajo del <u>profesorado.</u>
2269_2017_16	C	"Ampliar en la Guía Docente de prácticas en empresa la información relativa a la metodología de evaluación de la asignatura, el número de horas presenciales que debe durar la estancia del alumno y el <u>perfil de los tutores de prácticas.</u> "	Se pretende mejorar la información publica disponible y, con ella, la satisfacción de alumnos y profesores con la gestión del título. Sugerencia extraída de los últimos informes de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018
2269_2017_17	C	Estudiar la posibilidad de implantar un repositorio unificado Mistral y SQF de forma que una sola consulta permita acceder a las incidencias más destacables. El sistema SQF coexiste con Mistral, Defensor Universitario y la mediación informal entre las partes y "sería deseable integrar en un único registro los diversos sistemas formales para aquellas incidencias más destacables".	Se pretende mejorar los procesos de calidad en respuesta a incidencias y, con ellos, la satisfacción de alumnos y profesores con la gestión del título. Propuesta originada del último informe de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018 a este o a otros título de la Escuela.
2269_2017_18	F	Solicitar al Vicerectorado de Alumnado que se reporten a la ERT las incidencias MISTRAL a las que se da curso por parte de Delegación de Alumnos, aunque queden resueltas en el nivel más bajo de intervención profesor-alumnos.	Se pretende evitar que la ERT quede privada de información sobre incidencias en las que podría mediar fácilmente. Además, caso de repetirse o de aumentar de nivel, se considera conveniente que la ERT disponga de la información adecuada para <u>poder contextualizarlas.</u>

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2269_2017_19	C	Solicitar al Área de Calidad y Acreditación información relativa a los principales indicadores para este título a nivel nacional y Comunitat Valenciana a partir de datos del SIU.	Se pretende mejorar el análisis de los principales indicadores del título, contextualizándolos a nivel nacional y local cuando sea posible. Propuesta originada del último informe de reacreditación de AVAP con fecha 26/07/2018 a este o a otros título de la Escuela.
2269_2017_20	F	Habilitar un mecanismo para que sean reconocidos los TFM dirigidos por profesores de la UPV a alumnos de la UV, y los TFM dirigidos por profesores de la UV a alumnos de la UPV	Se pretende evitar que estos TFM dirigidos por profesores queden sin ningún tipo de reconocimiento
2269_2017_21	F	Reconocimiento de cada Universidad de los alumnos que cursan el Master, independientemente de la Universidad donde se matriculen	mejorar el conocimiento de las universidades de los alumnos que cursan el Master
2269_2017_22	F	Ampliar los informes de gestión con datos de los profesores y alumnos de la UV	Mejorar la información del título y la satisfacción de profesores y alumnos con la gestión del título.
2269_2017_23	F	Reuniones periódicas del DAT con los alumnos del Master	Mejorar el seguimiento del Master durante el curso. Detectar problemas y resolverlos con agilidad

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

1. Puntos fuertes del título:

Si bien el Máster tiene una tradición de varios años, este es el segundo año con el nuevo formato de un curso (60 ECTS). Se puede considerar que el funcionamiento global del título es satisfactorio.

Los principales puntos fuertes son:

- 1.- Gran experiencia en los campos de la Ingeniería Biomédica por parte de los profesores implicados
- 2.- Alta calidad y gran implicación de los profesores del Master
- 3.- Buenos recursos materiales: Instalaciones de laboratorio, aulas docentes y aulas informáticas
- 4.- Disponer de un grupo con la mayoría de asignaturas en inglés

2. Puntos débiles:

1. Mejorar la coordinación entre asignaturas, y la coordinación con las asignaturas del Grado y de Complementos Formativos, estudios de donde provienen la mayoría de los alumnos del Master.
2. Mejorar la integración de los profesores de la Universitat de València en las herramientas docentes de la UPV.
- 3.- Mejorar el acceso de los alumnos a las plataformas docentes de las dos universidades.
4. Aumentar la participación de los profesores y de los alumnos en las encuestas sobre la gestión del título. Mejorar la percepción que tienen los alumnos y los profesores sobre la gestión del título.
- 5.- Mejorar la percepción de los alumnos del Grado en ingeniería Biomédica sobre la aportación del Máster en su formación

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

"Felicitad al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf,), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas ""fijas o dedicadas a docencia"" y los que son ""asociados"", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener una mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más

realistas en estos indicadores.

4.-En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando solo cambia un decimal o cosas por el estilo.

5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo .docx, jpeg pptx, xlsx).

6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.

7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.

8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo..

9.- Desdoblar el apartado 6.2 en 6.2.a: acciones de mejora específicas del título y 6.2.b acciones de mejora de ámbito ERT (con casillas para seleccionar los títulos a los que se aplica). Desdoblar el apartado 6.1 de la misma forma. Lo ESENCIAL es que en el IG de cada grado de la ERT no hay que PICAR todas las mejoras de la ERT (lo introduce la ERT y cada título indica si se adhiere o no. Solo eso, una casilla de verificación). Del mismo modo, en 6.1 es la ERT la que hace la justificación UNA SOLA VEZ y los títulos que la marcaron como "me adhiero" pueden ver el estado y actuar en consecuencia. Se evita así que todos los títulos de una ERT tengan que introducir y revisar acciones de mejora de ámbito más amplio."